

El Ayuntamiento acuerda aprobar la
distribucion de fondos del presente
mes y que se satisfagan los abonos de los
empleados cuando el estado de fondos lo
permita.

El Ayuntamiento acuerda admitir la
baja de vecinos a Francisco Feys Maso
domiciliado en la Calle de la Reina, por
hastadarse a la Ciudad de Orduela, segun
solicita en Recurso de Sita del actual,
a condicion de que satisfaga los cargos
Municipales contributivos del presente
año economico de esta villa y que justifi-
que el acto de vecinos de Orduela.

Dada cuenta del Informe de la Comision
Municipal de Sita del actual en el recurso
de Pedro Laguna y Marcos de Sita de Juan
ultimo solicitando la concesion en la compra
Tacion de su casa de la Calle de la Reina,
que opina en virtud de los planos que
parece edificable y solo aprovechable
por el recurrente y de conformidad con el
dictamen de la perito opinion que no
hay inconveniente el hacer la cesion
de dicha parcela como sobrante de via
publica justificada en sus puntos
y convenientes en un todo la alineacion
de la calle de donde sale que existen
en dicha calle: el Ayuntamiento acuerda
acuerdo unanimente aprobando

